



## **CONSEJERÍA DE SANIDAD Y DEPENDENCIA**

*RESOLUCIÓN de 31 de agosto de 2010, de la Gerencia Territorial Badajoz Centro del Servicio Extremeño de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia (SEPAD), por la que se convoca, por procedimiento abierto, la contratación del suministro de "Viveres perecederos para el Centro Residencial Nuestra Señora de las Cruces de Don Benito, dependiente de la Gerencia Territorial Badajoz Este". Expte.: UD-54/2010. (2010062235)*

### 1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Sanidad y Dependencia. Servicio Extremeño de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia, Gerencia Territorial Badajoz Este.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Territorial Badajoz Oeste.
- c) Número de expediente: UD-54/2010.

### 2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Suministro de víveres perecederos para el Centro Residencial Nuestra Señora de las Cruces de Don Benito, dependiente de la Gerencia Territorial Badajoz Este.
- b) Artículos a ofertar y suministrar: Los que figuran en el Anexo IV del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) División por lotes y números: Dividido en cuatro lotes:
  - Lote 1: Carne fresca.
  - Lote 2: Aves y derivados.
  - Lote 3: Embutidos y fiambres.
  - Lote 4: Pescado fresco.
- d) Lugar de entrega: Centro Residencial Nuestra Señora de las Cruces de Don Benito de la Gerencia Territorial Badajoz Este.
- e) Plazo de entrega: Desde el 1 de octubre de 2010, o en su caso desde la firma del contrato, hasta el 31 de marzo de 2012.

### 3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios objetivos de adjudicación:
  - Oferta económica: Se considera como único criterio de adjudicación.
  - Evaluación de la oferta económica: Se adjudicará al precio más bajo.

### 4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe: 172.208,52 euros (sin IVA).



Importe de IVA: 13.419,63 euros.

Importe total: 185.628,15 euros (IVA incluido).

Importe 2010: 28.701,42 euros (sin IVA); Importe de IVA (2.236,61 euros); Importe total: 30.938,03 euros.

Importe 2011: 114.805,68 euros (sin IVA); Importe de IVA (8.946,42 euros); Importe total: 123.752,10 euros.

Importe 2012: 28.701,42 euros (sin IVA); Importe de IVA (2.236,61 euros); Importe total: 30.938,03 euros.

N.º DE LOTE	VALOR DEL LOTE
1. Carne fresca	40.429,18 euros sin IVA (IVA: 3.234,33 euros). Total: 43.663,51 euros
2. Aves y derivados	37.837,89 euros sin IVA (IVA: 2.948,56 euros). Total: 40.786,45 euros
3. Embutidos y fiambres	37.950,80 euros sin IVA (IVA: 2.757,49 euros). Total: 40.708,29 euros
4. Pescado fresco	55.990,65 euros sin IVA (IVA: 4.479,25 euros). Total: 60.469,90 euros

#### 5.- GARANTÍAS:

Provisional: Dispensada.

Definitiva: 5% del importe de adjudicación.

#### 6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- Entidad: Gerencia Territorial Badajoz Oeste de la Consejería de Sanidad y Dependencia, Servicio Extremeño de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia.
- Domicilio: Ronda del Pilar, 5.
- Localidad y código postal: Badajoz 06002.
- Teléfonos: 924 010033 - 924 010083.
- Fax: 924 010075.
- Fecha límite de obtención de documentos e informaciones: Con anterioridad a las catorce horas del decimoquinto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación de la presente resolución en el DOE.

#### 7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Los establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, Anexo I.

#### 8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS:

- Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas, del decimoquinto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación de la presente resolución en el DOE. Cuando el último día de plazo sea inhábil o sábado se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.



- b) Documentación a presentar: La que se especifica en el Pliego Tipo de Cláusulas Administrativas Particulares. Modalidad de presentación: En mano, en el Registro indicado en el punto 1 del apartado c) del párrafo siguiente, o en Correos con aviso mediante fax (al número 924 010075) en el mismo día.
- c) Lugar de presentación:
  - 1.ª Entidad: Registro de documentos de la Gerencia Territorial Badajoz Oeste, del Servicio Extremeño de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia.
  - 2.ª Domicilio: Ronda del Pilar, 5.
  - 3.ª Localidad y código postal: Badajoz 06002.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses para la adjudicación provisional a contar desde la apertura de proposiciones de conformidad con el artículo 145.2 de la LCSP.
- e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

#### 9.- APERTURA DE PROPOSICIONES:

- a) Entidad: Gerencia Territorial Badajoz Oeste, del Servicio Extremeño de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia.
- b) Domicilio: Ronda del Pilar, 5.
- c) Localidad y código postal: Badajoz 06002.
- d) Fecha: Se publicará con la suficiente antelación en el Perfil del Contratante.  
La apertura del Sobre 1 (documentación administrativa): Tendrá lugar el cuarto día natural, contado a partir del siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas. Si este día resultara ser sábado o inhábil se pasará al siguiente día hábil.  
La apertura del Sobre 3 (oferta económica y documentación para la valoración de los criterios cuantificables de forma automática): Tendrá lugar el cuarto día natural, contado a partir del siguiente a la apertura del Sobre 1. Si este día resultara ser sábado o inhábil se pasará al siguiente día hábil. No obstante lo anterior, si del resultado de la valoración de la documentación administrativa, la Mesa no observase ningún defecto u omisión subsanable se procederá en el mismo acto a la apertura del Sobre 3.
- e) Las horas de celebración de las Mesas se publicarán en el tablón de anuncios de esta Gerencia Territorial, en Ronda del Pilar, 5, y Ronda del Pilar, 8, o en el Perfil del Contratante, especificado en el punto 12.

#### 10.- OTRAS INFORMACIONES:

#### 11.- GASTOS DE ANUNCIO:

Los gastos ocasionados por la publicación del presente anuncio serán abonados por el adjudicatario.

#### 12.- EN SU CASO, PORTAL INFORMÁTICO O PÁGINA WEB DONDE FIGUREN LAS INFORMACIONES RELATIVAS A LA CONVOCATORIA O DONDE PUEDEN OBTENERSE LOS PLIEGOS:

<http://contratacion.juntaextremadura.net/>

Badajoz, a 31 de agosto de 2010. El Gerente Territorial Badajoz Centro del Servicio Extremeño de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia, P.R. del Director Gerente del SEPAD de 18/06/2010, JOSÉ MIGUEL MANZANO MORILLO.